



REPUBLICA DE PANAMA  
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 256410

PAG. 1  
// DELOS //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 163179

QUE LA SOCIEDAD :

COMPANIA AGROPECUARIA DE LA VICTORIA, S.A.  
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL TOMO: 346 FOLIO: 92 ASIENTO: 76060  
DE LA SECCION DE PERSONAS MERCANTIL DESDE EL  
VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO ,  
ACTUALIZADA EN LA FICHA : 44427  
ROLLO : 2735 IMAGEN : 34  
DE LA SECCION DE MICROPELICULAS (MERCANTIL).  
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- ( 1 ) ROBERTO RAMON ALEMAN
- ( 2 ) RICARDO ALEJANDRO DURLING

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1 ) MIGUEL DE GERMAN RIBON
- 2 ) LUIS MARTIN DE GERMAN-RIBON
- 3 ) SANTIAGO DE GERMAN RIBON

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

|                 |                                           |
|-----------------|-------------------------------------------|
| PRESIDENTE      | : MIGUEL DE GERMAN RIBON                  |
| VICE-PRESIDENTE | : LUIS MARTIN DE GERMAN RIBON             |
| TESORERO        | : LUIS MARTIN DE GERMAN RIBON             |
| SECRETARIO      | : CARLOS URRUTIA VALENZUELA               |
| SECRETARIO      | : JUAN CARLOS PROCEL R. (SUPLENTE)        |
| FISCAL          | : CARMENZA ROJAS BERMUDEZ (REVISOR)       |
| FISCAL          | : MARIA EUGENIA ALEMAN (SUPLENTE DE C.R.) |

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE MIGUEL DE GERMAN RIBON Y EL VICEPRESIDENTE Y TESORERO LUIS MARTIN DE GERMAN RIBON DE MANERA INDIVIDUAL.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN

ACCIONES SIN VALOR

DETALLE DEL CAPITAL :

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA AL SR. JUAN CARLOS PROCEL R. APODERADO ESPECIAL PARA QUE REPRESENTA LA SOCIEDAD EN LOS MENCIONADOS PROCESOS Y DILIGENCIAS.

DETALLE DEL PODER:

APODERADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL EN LA SUCURSAL DE COLOMBIA INCRITA EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1610 DE FECHA 21 DE MAYO DE 1958 EN LA NOTARIA 1A. DEL CIRCUITO DE SANTAFE DE BOGOTA.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE A LAS 04:29:58 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 09 - 163179

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA -

FECHA: Jueves 03, Septiembre 2009

// DELOS //



ELIZABETH GUIJAO  
CERTIFICADOR

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA  
Shyris y Suecia Esq.  
Dra. Rocio García C.

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Mtro. E. Forgas

3 quien actua en calidad Certificador

4 y esta revestido del sello/timbre de 30-



CERTIFICADO

5 EN Panamá \_\_\_\_\_ 6 el día 04 SEP 2009

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 73080

9 Sello/timbre 10 Firma

2

Josula Moreno

Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento.



NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro  
del Decreto No. 2386 publicada en el Registro Oficial  
564 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la  
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es  
igual al documento presentado ante el suscrito.  
Quito a,

28 MAR. 2014

NOTARIA DECIMO SEPTIMA  
Shyris y Suecia Esq.  
Dra. Rocío García C.